

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), siendo las dos horas de la tarde (2:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del **INTRANT**, integrado por los señores: **Licda. Lumy Alt. Brito Núñez**, directora de Recursos Humanos, presidente en representación de la máxima autoridad de la institución, **Ing. Claudia Franchesca De Los Santos**, directora ejecutiva, **Dra. Zeneida Severino Marte**, directora Jurídica y asesora Legal del Comité; **Licdo. Rafael Díaz Dumé**, director Administrativo y Financiero; **Licda. Soraida Soto Tejeda**, directora de Planificación y Desarrollo; y **Licda. Elodia De Los Santos**, encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información, en el salón de reuniones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (**INTRANT**), ubicado en la calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche La Fe de esta ciudad, donde operan las oficinas administrativas de esa institución, para conocer y decidir de lo siguiente:

1. Informe de la Presidente.
2. Proceso Núm. **INTRANT-CCC-LPN-2018-0001**:
  - 2.1 Conocer y discutir el informe pericial de la evaluación de las ofertas del proceso de referencia, **INTRANT-CCC-LPN-2018-0001**, para la adquisición de la confección e instalación de señales de tránsito.
  - 2.2 Decidir sobre la adjudicación, de la contratación para la confección e instalación de señales de tránsito.
3. Proceso Núm. **INTRANT-CCC-LPN-2018-0004**:
  - 3.1 Conocer y discutir el informe pericial de la evaluación de las ofertas del proceso de referencia Núm. **INTRANT-CCC-LPN-2018-0004**, para la adquisición de vehículos de motor. E/
  - 3.2 Decidir sobre la adjudicación de la contratación para la adquisición de vehículos de motor. R/
4. Proceso Núm. **INTRANT-CCC-LPN-2018-0005**:
  - 4.1 Conocer y discutir el informe pericial de la evaluación de las ofertas del proceso de referencia Núm. **INTRANT-CCC-LPN-2018-0005**, para la adquisición de equipos informáticos del **INTRANT**.
  - 4.2 Decidir sobre la adjudicación de la contratación para la adquisición de equipos informáticos del **INTRANT**. H

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

**5. Proceso Núm. INTRANT-CCC-CP-2018-0012:**

**5.1** Conocer y discutir el informe pericial de la evaluación de las ofertas del proceso de referencia Núm. INTRANT-CCC-CP-2018-0012, para el traslado de la planta eléctrica de ENEVIAL a la sede central del INTRANT.

**5.2** Decidir sobre la adjudicación de la contratación para el traslado de la planta eléctrica de la ENEVIAL a la sede central del INTRANT.

**6. Turno Libre.**

Comprobado el quórum la Presidente del Comité de Compras y Contrataciones declaró abierta la sesión, iniciando con el primer punto de la agenda.

**Punto número 1. Informe de la Presidente:**

La Licenciada Lumy Brito Núñez, presidente del comité, expresó que todos los asuntos a tratar en la presente reunión se encuentran en la agenda; por lo tanto, no tiene algo que informar, y por consiguiente, procedió con el desarrollo de la agenda.

**Punto número 2: Proceso Núm. INTRANT-CCC-LPN-2018-0001, para la adquisición de la confección e instalación de señales de tránsito:**

La Presidente del comité esbozo: *como es de conocimiento de todos los miembros, en la sesión pasada se decidió solicitar un trabajo de campo a los fines de que los peritos asignados en el proceso en cuestión comprueben las condiciones en que se encuentran las maquinarias y equipos que ostenta la compañía ONE WM, EIRL, la cual podría resultar adjudicataria en el proceso de licitación pública realizado para la adquisición de la confección e instalación de señales de tránsito, toda vez que las demás compañías que participaron en dicho proceso presentaron una oferta económica muy por encima a la apropiación de fondos.*

Además, indicó, que todos recordamos que dicha decisión fue consecuencia de la advertencia que realizó uno de los proveedores que asistió a la apertura de la oferta económica, sobre "B", al expresar

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

que las señales de tránsito a que se refiere el Pliego de Condiciones Específicas son requeridas en grado diamante, lo cual implica la utilización de materiales y equipos de alta calidad y precio.

En ese sentido, procedió a dar lectura al informe pericial, el cual expresa que: *En fecha 3 de agosto nos dirigimos a las oficinas de ONE WM. EIRL. Ubicadas de conformidad con lo indicado en los documentos depositados, en la calle Transversal para realizar un levantamiento de campo de las instalaciones y constatar tanto los equipos como los productos de la licitación (ver imágenes anexas), estando en dichas oficinas la señora Wanda María Santana nos indicó que su taller estaba en los predios de San Isidro y nos puso en contacto con el Sr. Domenech para que coordináramos una visita al lugar.*

*Después de conversar con el Sr. Domenech encontramos muchas incongruencias con respecto a la ubicación del taller, aparte él nos informa que son tres talleres donde realizan los trabajos de manera dividida, sin llegar a darnos las direcciones donde estaban los talleres.*

*A pesar de los esfuerzos que realizó el equipo de peritos al tratar de hacer una evaluación de campo al oferente para realizar una reevaluación técnica, no pudimos lograrlo, por lo tanto, recomendamos declarar desierto el proceso y llamar a licitación de un nuevo proceso.*

Terminada la lectura la presidenta mostró las imágenes que demuestran que en esta dirección hay una residencia familiar.

El Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el informe pericial y verificar las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con el criterio de adjudicación estipulado en los Pliegos de Condiciones Específicas en cuestión, con el voto unánime de todos sus miembros, decidió:

**Primera Resolución:**

**Declara desierto el proceso Núm. INTRANT-CCC-LPN-2018-0001**, para la adquisición de la confección e instalación de señales de tránsito, en virtud de que la única empresa que pudo resultar adjudicataria no se pudo constatar que la misma reúna las condiciones objeto del rubro requerido, toda vez que no se pudo constatar que la misma pudiese

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

confeccionar las señales de tránsito en grado diamante; en consecuencia, no es la calificada como la conveniente a los intereses de la institución.

**Segunda Resolución:**

**Instruye**, a la División de Compras y Contrataciones de esta Institución a cerrar el expediente correspondiente al proceso **Núm. INTRANT-CCC-LPN-2018-0001**, para la adquisición de la confección e instalación de señales de tránsito, de conformidad con los procedimientos estipulados en la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, sus modificaciones y su Reglamento de aplicación Núm. 543-12.

**Punto número 3.- Proceso Núm. INTRANT-CCC-LPN-2018-0004**, para la adquisición de vehículos de motor:

La Presidente comentó que: En este proceso participaron seis (6) oferentes, quedando habilitadas cinco empresas: ESA Comercial (lote 1), Delta Comercial (lote 1), Santo Domingo Motors, (lotes 1 y 2), Grupo Viamar (lote 1) y Agencia Bella (lote 3), cuyas ofertas técnicas cumplieron con los requerimientos establecidos en el Pliego De Condiciones Específicas y únicamente quedó deshabilitada la compañía Autocamiones S. A., por no cumplir con el cronograma de entrega estipulado por dicho pliego. Acto seguido, preguntó a los demás miembros, ¿se encuentran edificados para iniciar los debates sobre la Adjudicación de la contratación para vehículo de motor? quienes manifestaron tener una idea clara y precisa al respecto.

El Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el informe pericial y verificar las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con el criterio de adjudicación estipulado en los Pliegos de Condiciones Específicas en cuestión, con el voto unánime de todos sus miembros decidió:

**Tercera Resolución:**

**Adjudica** a la empresa Agencia Bella SAS, por el monto de ochocientos setenta y nueve mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$879,000.00), por ser la propuesta que cumple con los requisitos y es la única que participó en el lote 3, que se describe a continuación:

## Año del Fomento de las Exportaciones

| Código   | Lote | Descripción  | Cronograma de entrega  | Unidad de medida | Cant. | Precio   |                |
|----------|------|--|--|------------------|-------|--|----------------|
|          |      |  |  |                  |       | Unidad/Imp.  | Total          |
| 25101801 | 3    | Motocicletas marca Honda, modelo XR-150, motor de 4 tiempos, un cilindro, 150cc, año 2018, potencia 12.6 HP/7,500 RPM, 5 velocidades, arranque eléctrico y a pedal, 3.7 galones, color negro y blanco. | Entrega inmediata<br>Máximo 20 días calendarios a partir de la firma del contrato. | Unidad           | 6     | 146,500.00 (1era placa, CO2, ITBIS) y documentos administrativos RD\$3,000 | RD\$879,000.00 |

Total: RD\$879,000.00

**Cuarta Resolución:**

**Adjudica** a la empresa Santo Domingo Motors Company, S.A., por el monto de diecisiete millones doscientos noventa y cinco mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$17,295,000.00), por ser la propuesta que cumple con los requisitos y es la más conveniente a los intereses de la institución, en lotes 1 y 2, que se describen a continuación:

| Código   | Lote | Descripción  | Cronograma de entrega   | Unidad de medida | Cant. | Santo Domingo Motors Company, S.A. |                   |
|----------|------|--|---|------------------|-------|------------------------------------|-------------------|
|          |      |  |   |                  |       | Precio Unidad/Imp.                 | Total             |
| 25101905 | 1    | Camionetas nuevas doble cabina color blanco, Nissan Frontier, año 2019, motor diésel 2.5 litros, 4 cilindros transmisión manual de 6 velocidades, 4WD, sistema ABS, aire acondicionado, doble bolsas de aire, Protector de cama, cristales y seguros eléctricos. | Entrega inmediata<br>Máximo 20 días calendarios a partir de la firma del contrato | Unidad           | 9     | 1,655,000.00                       | RD\$14,895,000.00 |
| 25101501 | 2    | Minibús nuevo color blanco, año 2019, Nissan Urva, capacidad de 15 pasajeros, techo alto, transmisión mecánica, motor turbo diésel, 2.5 litros, doble bolsas de aire. ABS.   | Entrega Inmediata.<br>Máximo 20 días calendarios                                  | Unidad           | 1     | 2,073,778.57                       | RD\$2,400,000.00  |

Total: RD\$17,295,000.00

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

**Punto número 4. Proceso Núm.NTRANT-CCC-LPN-2018-0005, para la adquisición de equipos informáticos del INTRANT:**

La presidenta continuó con el desarrollo de la agenda, procediendo a la lectura del informe pericial relativo al proceso de Licitación Pública Nacional Núm. **INTRANT-CCC-LPN-2018-0005**, para la adquisición de equipos informáticos del **INTRANT**, el cual indica que de catorce (14) empresas que fueron habilitadas para realizar la apertura de su oferta económica, Sobre "B", nueve quedaron descalificadas debido a que la garantía de *Seriedad de la Oferta* fue presentada mediante póliza de seguro y el Pliego de Condiciones Específicas dispone garantía bancaria.

Tomando en consideración que dicho error no es subsanable, quedaron habilitadas, para los lotes en los cuales cumplieron con los requerimientos técnicos, las compañías: Cecomsa, Asystec, Soluciones Globales, Multicomputos e Iqtek, las cuales fueron recomendadas para las adjudicaciones en los lotes cuya oferta económica son de menor precio, según se puede observar en el informe pericial que se encuentra anexo a la presente acta como parte íntegra de la misma.

El Comité de Compras y Contrataciones, después de ponderar el informe pericial y verificar las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con el criterio de adjudicación estipulado en los Pliegos de Condiciones Específicas en cuestión, con el voto unánime de todos sus miembros decidió:

**Quinta Resolución:**

*Adjudica a la empresa Soluciones Globales JM, S.A., la suma de veintinueve millones cuatrocientos veinte mil ciento treinta y siete pesos dominicanos con 25/100 (RD\$29,420,137.25), para la adquisición del lote 1, correspondiente a computadoras de escritorios; lote 9, concerniente a Climatización y lote 11, relativo a SWITCHES (Upgrade) por ser las propuestas que cumplen con los requisitos y las más convenientes a los intereses de la institución, las cuales se describen a continuación:*

*EJ*  
*RL*

*q* *JB* *HA*

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

| Ítem. | Descripción   | Unidad de Medida | Cantidad | Soluciones Globales, JM, S.A. |
|-------|---|------------------|----------|-------------------------------|
| 1     | <b>Lote 1 (Computadoras De Escritorio)*</b>   |                  |          |                               |
| 1.1   | Computadoras Core i5 con 1TB y 8GB de Memoria Gráficos Intel® HD 620 de 8va. generación Intel Core™ i5-8400U (3MB Caché, hasta 3.5 GHz) Windows 10 Pro, 64-bit, español, con monitores de 21 DP | Unidad           | 40       | <b>RD\$13,293,574,44</b>      |
| 1.2   | Computadora SFF Intel® Core™ i3-8100 (3MB/4T/3.9GHz) 8GB de Memoria DDR4 Disco Duro de 1TB, con monitores de 21 DP  | Unidad           | 120      |                               |
| 1.3   | Computadora SFF Intel® Core™ i7-8700 (8MB/8T/3.6GHz) - 16GB de Memoria DDR4 -Disco Duro de 1TB con monitores de 21 DP   | Unidad           | 40       |                               |
| 1.4   | Computadoras SFF Intel® Core™ i7-8700 (16MB/8T/3.6GHz) - 16GB de Memoria DDR4 -Disco Duro de 1TB con monitores de 21 DP   | Unidad           | 50       |                               |
| 1.5   | Tablet IPAD 4 128GB   | Unidad           | 10       |                               |
| 1.6   | Tablet Ipad pro 10" 128GB   | Unidad           | 5        |                               |
| 1.7   | Tablet Tab- 9.7 32GB  | Unidad           | 8        |                               |
| 1.8   | Tablet Tab A sm-t580 16GB   | Unidad           | 10       |                               |
| 1.9   | Tablets   | Unidad           | 20       |                               |

 E/  
 RT

| 9   | Lote 9 Climatización<br>Descripción                          | Unidad | Cantidad | Soluciones Globales, JM, S.A. |
|-----|--|--------|----------|-------------------------------|
| 9.1 | Sistema de climatización y vigilancia y seguridad datacenter | Unidad | 1        | <b>\$4,303,900.58</b>         |





Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

| Ítem. | Lote 11 De (Switches) Upgrade Descripción                        |        |    |                        |
|-------|--|--------|----|------------------------|
| 11.1  | L3 3524-X  | Unidad | 2  | <b>\$11,822,662.23</b> |
| 11.2  | L3 9407R   | Unidad | 1  |                        |
| 11.3  | L3 ISR 4431  | Unidad | 2  |                        |
| 11.4  | L3 t 9300 24-port PoE+, Network Essentials                       | Unidad | 20 |                        |
| 11.5  | Rack 42U   | Unidad | 2  |                        |
| 11.6  | Servicios Profesionales Instalación, configuración entrenamiento | Unidad | 1  |                        |

Total: RD\$29,420,137.25

**Sexta Resolución:**

*Adjudica a la empresa Centro Especializado de Computación, (CECOMSA) SRL, la suma de tres millones setecientos veintiocho mil ciento setenta y cinco pesos dominicanos con 39/100 (RD\$3,728,175.39), por la adquisición del lote 3, referente a Presto, Civil 3D 2019, AutoCAD e Illustrator y dos (2) ítems del lote 6 perteneciente a Licencia Kaspersky, y Licencias AutoCad, por ser las propuestas que cumple con los requisitos y las más convenientes a los intereses de la institución, las cuales se describen a continuación:*

| Ítem | Lote 3 (Movilidad) Descripción          | Unidad de Medida | Cantidad | Centro Especializado de Computación (CECOMSA), SRL |
|------|---|------------------|----------|--|
| 3.1  | Programa de análisis de presupuesto     | Unidad           | 0        | \$213,794.35                                       |
| 3.6  | Programa para diseño de infraestructura | Unidad           | 5        | \$524,678.57                                       |
| 3.15 | Programas para dibujo arquitectónico    | Unidad           | 5        | \$413,446.71                                       |
| 3.16 | Programas para diseño gráfico           | Unidad           | 5        | \$29,256.92  |

Total: RD\$1,181,176.55

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

| Ítem | Lote 6 (Licencias)<br>Descripción  | Unidad | Cantidad | Centro Especializado de Computación (CECOMSA), SRL |
|------|--|--------|----------|--|
| 6.8  | Licencia Kasperskyadvancedsecurityforbusiness para 400 PCS (300 nodos nuevos y unificación licenciamiento del FONDET | Unidad | 400      | \$893,212.00                                       |
| 6.14 | Licencias AutoCad  | Unidad | 4        | \$1,653,786.84                                     |

RD\$2,546,998.84

**Total General RD\$3,728,175.39**

**Séptima Resolución:**

*Adjudica a la empresa **Multicomputos, SRL**, la suma de doce millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco con 21/100 pesos dominicanos (RD\$12,654,865.21), por la adquisición del lote 5: infraestructura, por ser la propuesta que cumple con los requisitos y las más convenientes a los intereses de la institución, la cual se describe a continuación:*

| Ítem | Lote 5 (Infraestructura)<br>Descripción | Unidad | Cantidad | Multicomputos, SRL |
|------|---|--------|----------|--------------------|
| 5.1  | Servicios Profesionales Datacenter      | Unidad | 1        | \$12,654,865.21    |
| 5.2  | Solución De Hiperconvergencia           | Unidad | 1        |                    |
| 5.3  | Solución De Respaldo Y Protección       | Unidad | 1        |                    |

**Total: RD\$12,654,865.21**

**Octava Resolución:**

*Adjudica a la empresa **ASYSTEC, SRL**, la suma de un millón ciento diecisiete mil setecientos ochenta y tres con 67/100 pesos dominicanos (RD\$1,117,783.67), por la adquisición tres ítems correspondientes al lote seis (6): Licencia Microsoft Exchange 2016, Licencia Ms Project 2016 y Licencia Visual Studio 2017 y el lote 10: UPS, por ser las*

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

*propuestas que cumplen con los requisitos y las más convenientes a los intereses de la institución, las cuales se describen a continuación:*

| Item | Lote 6 (Infraestructura)<br>Descripción                         | Unidad | Cantidad | ASYSTEC, SRL<br>Monto RD\$ |
|------|---|--------|----------|----------------------------|
| 6.9  | Licencia Microsoft exchange 2016<br>Standard server con 100 cal | Unidad | 1        | RD\$565,319.58             |
| 6.10 | Licencia Ms Project 2016  | Unidad | 5        |                            |
| 6.11 | Licencia Visual Studio 2017                                     | Unidad | 3        |                            |

| Item | Lote 10 Ups<br>Descripción | Unidad | Cantidad | ASYSTEC, SRL<br>Monto RD\$ |
|------|----------------------------|--------|----------|----------------------------|
| 10.1 | UPS 10K RACK               | Unidad | 1        | \$552,464.09               |
| 10.2 | UPS 1KVA                   | Unidad | 3        |                            |
| 10.3 | UPS 500VA                  | Unidad | 30       |                            |

**Total General: RD\$1,117,783.67**

**Novena Resolución:**

*Instruye, a la División de Compras y Contrataciones de esta Institución a relanzar, de conformidad con los procedimientos estipulados en la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, sus modificaciones y su Reglamento de aplicación Núm. 543-12, el proceso para la adquisición de los bienes informáticos que no pudieron ser adquiridos en este proceso por no cumplir con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas del mismo, conforme a los lotes e ítems que se detallan a continuación:*

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

| Ítem | Lote 2 (Computadoras Portátiles)<br>Descripción             | Unidad | Cantidad |
|------|---|--------|----------|
| 2.1  | Laptop Core i5 8va Gen 16Gb Ram 1TB                         | Unidad | 28       |
| 2.2  | Mackbook AIR 2017 13" 256 sdd, procesador 1.8intel, 15 core | Unidad | 2        |

| Ítem | Lote 3 (Movilidad) Descripción                        | Unidad | Cantidad |
|------|---|--------|----------|
| 3.2  | Programa de Microsimulación de tráfico                | Unidad | 5        |
| 3.3  | Programa de modelos de demanda de transporte          | Unidad | 5        |
| 3.4  | Programa para análisis de capacidad                   | Unidad | 5        |
| 3.5  | Programa para análisis de costos operacionales        | Unidad | 5        |
| 3.7  | Programa para diseño de radios de giro intersecciones | Unidad | 5        |
| 3.8  | Programa para diseño de señales                       | Unidad | 5        |
| 3.9  | Programa para diseño parqueos                         | Unidad | 5        |
| 3.10 | Programa para gerencia de accesos                     | Unidad | 5        |
| 3.11 | Programa para modelados 3D                            | Unidad | 5        |
| 3.12 | Programa para renderizado 3D                          | Unidad | 5        |
| 3.13 | Programa para sistemas georeferenciado                | Unidad | 5        |
| 3.14 | Programa SPSS   | Unidad | 1        |
| 3.17 | Geo-Nodo único para datos de movilidad.               | Unidad | 1        |
| 3.18 | GPS's   | Unidad | 10       |
| 3.19 | Contadores de tráfico, intrusivo (incluye accesorios) | Unidad | 10       |
| 3.20 | Contadores de tráfico, no intrusivo                   | Unidad | 10       |
| 3.21 | Cronómetros   | Unidad | 50       |
| 3.22 | Cámaras   | Unidad | 10       |
| 3.23 | Licencia Material Pro v4.1 (extended licence)         | Unidad | 1        |

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

| Ítem | Lote 4 (Equipo, Piezas, Accesorios) Descripción                                 | Unidad | Cantidad |
|------|---|--------|----------|
| 4.1  | Conector RJ45 CAT6  | Unidad | 500      |
| 4.2  | Disco Duro 2TB SAS 2.5  | Unidad | 6        |
| 4.3  | Disco Duro 500GB  | Unidad | 20       |
| 4.5  | Disco duro externo (4 tb)   | Unidad | 17       |
| 4.6  | Disco duros 2TB sata 7200 RPM   | Unidad | 3        |
| 4.7  | Disco Duros de 4Tb Portátil   | Unidad | 21       |
| 4.8  | Fluke Networks 11212530 Modular Crimper   | Unidad | 1        |
| 4.9  | Kit de herramientas para computadoras   | Unidad | 2        |
| 4.10 | Memoria Ram 4GB RAM Server Memory   | Unidad | 16       |
| 4.11 | Memorias de 8GB DDR3 PC3 1333MHZ  | Unidad | 50       |
| 4.12 | Memorias Usb de 16GB  | Unidad | 30       |
| 4.13 | Networks MS2-KIT Network Cable Tester Kit with Probe                            | Unidad | 1        |
| 4.14 | Pantallas de monitores de 56"   | Unidad | 10       |
| 4.15 | Proyector X36+ 3600 ANSI lumens, 3LCD, HDMI Projector XGA (1024x768) USB Type-A | Unidad | 5        |
| 4.16 | Regletas 15A 6 puertos  | Unidad | 20       |
| 4.17 | 11291000 Pro-Tool Kit IS40 with Punch Down Tool.doc                             | Unidad | 1        |
| 4.18 | Accesorio Extensiones de 20" 15A 125V   | Unidad | 3        |
| 4.19 | Accesorio Mouse Pad personalizado(INTRANT)                                      | Unidad | 300      |
| 4.20 | Accesorio Mouse Usb   | Unidad | 50       |
| 4.21 | Accesorio Teclado Usb   | Unidad | 30       |
| 4.22 | Aspiradora para computadoras  | Unidad | 2        |
| 4.23 | Caja de Cable UTP CAT6  | Unidad | 4        |

*RP E*

| Ítem | Lote 6 ( Licencias) Descripción      | Unidad | Cantidad |
|------|--------------------------------------|--------|----------|
| 6.11 | Licencia Power Business Intelligence | Unidad | 1        |

*↑*

*Q*

*B*

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

| Ítem | Lote 7 ( Impresoras) Descripción  | Unidad | Cantidad |
|------|---|--------|----------|
| 7.1  | Impresoras multifuncional (copiadora, escáner, otro) de carro ancho y para planos 11x17 | Unidad | 3        |
| 7.2  | Plotter para impresión de 36"   | Unidad | 4        |

| Ítem | Lote 8. Descripción | Unidad | Cantidad |
|------|---------------------|--------|----------|
| 8.1  | Drone's             | Unidad | 5        |

**Punto número 5.- Proceso Núm. INTRANT-CCC-CP-2018-0012**, para el traslado de la planta eléctrica de ENEVIAL a la sede central del INTRANT:

La Presidente procedió a dar lectura al informe pericial, el cual recomienda la adjudicación a la empresa **ALTAQ, SRL**, considerando que la misma cuenta con un personal que cubre todas las etapas del proceso lo que podría garantizar un mejor servicio. Además, detalla, en el alcance del mantenimiento, todos los aspectos a tomar en cuenta en trabajos de este tipo, y considerando el tiempo que tiene la planta sin uso, previendo una revisión de manera exhaustiva e íntegra de todas sus piezas que podrían impedir en el funcionamiento correcto a causa del deterioro que ha sufrido la misma por falta de uso durante trece meses.

El Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el informe pericial y verificar las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con el criterio de adjudicación estipulado en los Pliegos de Condiciones Específicas en cuestión, con el voto unánime de todos sus miembros decidió:

**Décima Resolución:**

*Adjudica a la empresa **ALTAQ, SRL**, la suma de un millón seiscientos noventa y seis mil ochocientos veinticinco pesos dominicanos con 28/100 (RD\$1,696,825.28), por la contratación de los servicios de traslado de la planta eléctrica de la oficina ENEVIAL a la*

Año del Fomento de las Exportaciones

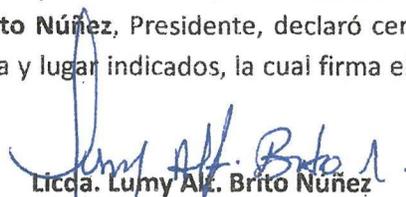
**Acta Núm. 0014-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

*sede central del INTRANT, por ser la propuesta que cumple sustancialmente con los requisitos técnicos y una oferta económica que se encuentran dentro del precio del mercado; por lo tanto, es la más conveniente a los intereses de la institución.*

**Décima Primera Resolución:**

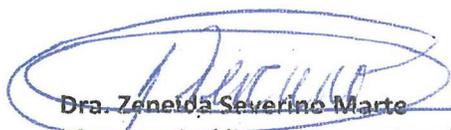
*Remite a la División de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información del INTRANT para que procedan a subir la presente resolución de adjudicación al Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y del INTRANT, conforme lo establece la citada Ley Núm. 340-06.*

Siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) y no teniendo algún asunto de la competencia de este comité, de conformidad con la Ley Núm. 340-06, sus modificaciones y reglamentos, que tratar en el turno libre, la **Licda. Lumy Alt. Brito Núñez**, Presidente, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y los demás miembros presentes.



Licda. Lumy Alt. Brito Núñez

Directora de Recursos Humanos y  
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones  
en representación de la máxima autoridad



Dra. Zenaida Severino Marte  
Directora Jurídica y Asesora Legal  
del Comité de Compras y Contrataciones



Licdo. Rafael Ysidro Díaz Dumé  
Director Administrativo y  
Financiero Interino



Licda. Soraida Soto Tejeda  
Directora de Planificación y Desarrollo



Licda. Elodia De Los Santos  
Encargada de la Oficina de  
Acceso a la Información Pública